

COMPAÑÍA TRANSNABON SA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA AÑO 2017

En el cantón Nabon siendo las 17H00 del día viernes 09 de marzo del 2018 previa convocatoria a través de la prensa, Editorial Grullamerluc Cía. Ltda. "Late, con fecha de publicación el día 22 de febrero del 2018, efectuada por el señor Gerente General. Se encuentran reunidos los socios de la compañía TRANSNABON S.A, en la oficina ubicada en el Terminal Terrestre del cantón Nabon, provincia del Azuay.

El presidente de la Junta solicita que a través de secretaría se constate la presencia del quórum reglamentario, al efecto se encuentra presente el 77% total del capital social pagado de la Compañía; una vez cumplido esto y elaborado la lista de asistentes se procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria, que a continuación se transcribe:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2017.
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario, correspondiente al año 2017.
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros 2017.
4. Destino de Resultados 2017

1. **Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente, correspondiente al año 2017.-** El Sr. Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2017 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, recalca el asesoramiento de la contadora en el tema contable y tributario lo cual ha permitido tener un buen desarrollo con las actividades de la COMPAÑÍA TRANSNABON S.A., finalmente el Sr. Gerente agradece a los compañeros accionistas por la colaboración prestada, los señores accionistas luego de realizar algunas preguntas y luego de ser contestadas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe .
2. **Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario correspondiente al año 2017.-** Toma la palabra el Sr. Comisario y procede a dar lectura a su informe del año 2017, informa que los movimientos económicos están apegados a las normas y principios contables de general aceptación y reflejan la situación económica de la Compañía por lo que sugiere la aprobación del mismo; el balance es aprobado y agradece a la administración de la Compañía por todas las facilidades brindadas.
3. **Conocimiento y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2017.-** El Sr. Presidente consulta a los miembros de la Asamblea si los informes presentados por el Sr. Gerente y el Sr. Comisario son aprobados o si hay alguna modificación, los señores accionistas expresan conformidad por los Estados Financieros del año 2017 y aprueban los mismos.

4. **Destino de los Resultados 2017.**- Los accionistas deciden que el destino de los resultados se mantengan en balances.

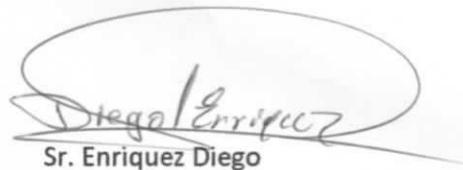
Sin otro punto a tratar, siendo las 20H00 el Sr. Presidente da por terminada la sesión, no sin antes agradecer a todos los presentes.

Para constancia de lo aprobado firman.



Sr. Alvarado José

PRESIDENTE



Sr. Enriquez Diego

SECRETARIO